

MEMORANDUM N° 31/2026/DG/ARI

A: Abg. CATALINA AGUILAR, Directora
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

De: C.P. ROSA PAREDES GONZALEZ, Asesora
Asesoría de Relaciones Internacionales

Referencia: Informar.

Fecha: 05 de junio de 2026



En referencia a lo solicitado en Memorándum N° 69/2026/DTA, esta asesoría informa que durante el mes de mayo del año en curso se ha realizado el siguiente viaje al extranjero:

- ✓ *Participación de la delegación paraguaya en el Taller de Remuneración y Costos para los operadores designados – celebrado en Curazao del 20 al 22 de mayo de 2026*

Mediante Resolución DINACOPA N° 258/2026/ DG/SG “POR LA CUAL SE CONFORMA LA DELEGACIÓN DE LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA) QUE PARTICIPARÁ EN EL TALLER DE REMUNERACIÓN Y COSTOS PARA LOS OPERADORES DESIGNADOS A REALIZARSE EN CURAZAO DEL 20 AL 22 DE MAYO DE 2026.” han sido designados: el Lic. FRANCISCO NÚÑEZ, Director de Administración y Finanzas de la Dinacopa y la Lic. LUCILA AGÜERO IBARRA, Jefa de Departamento de Cuentas Internacionales. Se remite adjunta la Resolución mencionada.

Esta asesoría aún no ha recibido el Informe del Taller, razón por la cual no puede ser remitido adjunto al presente Memorándum.

RECIBIDO POR: *[Firma]*
FECHA: *11-06-2026*
HORA: *8:50*



Misión Institucional: “Somos una institución prestadora de servicios postales a nivel nacional e internacional, con productos accesibles y asequibles para los usuarios, con el fin de facilitar la inclusión social”

Visión Institucional: “Ser una institución líder y confiable en el sector postal con innovación y excelencia tecnológica, garantizando la satisfacción del usuario que contribuya al desarrollo económico del país”